Duda sobre en que momento solicitar mi pension Escrito por annonimo - 23/02/2013 17:25

asesoria me han dicho que en abril presente la solicitud, si la presento antes de abril, me la haran efectiva en ese mismo momento y al final me jubilarian antes de los 63 cosa que no quiero en ningun caso, esque he leido que se puede 3 meses antes o posteriores al cese de actividad laboral y mi situacion es cobrando el desempleo que lo termino el 22 de marzo y hasta abril seguire en el paro hasta mi jubilacion anticipada, pero si la presento por ejemplo 2 meses antes me jubilarian antes de los 63 no? esas es mi duda no se si me he explicado mas o menos bien :(
Gracias a todos
Re: Duda sobre en que momento solicitar mi pension  Escrito por euribor - 25/02/2013 10:35
Preséntalo en Abril, cuando tengas 63 años.
Salu2.
Re: Duda sobre en que momento solicitar mi pension  Escrito por annonimo - 25/02/2013 19:13
Gracias euribor, solo una duda mas, al presentarlo justo a los 63 el tramite se puede ir al menos un mes, entre que yo presento y ellos lo validan, se me hara efectivo desde el dia que yo he presentado o desde el dia que ello lo han ejecutado? lo digo porque entonces ese periodo de tiempo entraria en los calculos de la pension, a mi pesar porque serian sin cotizacion alguna, esto es asi como yo creo? gracias;)
Re: Duda sobre en que momento solicitar mi pension  Escrito por euribor - 25/02/2013 20:14
Desde el día que presentas la solicitud.
Salu2.